



Junta Nacional de Justicia

RESOLUCIÓN N° 096-2024-DG-JNJ

San Isidro, 21 de octubre de 2024

VISTO:

El Informe N° 0902-2024-AAUTD/JNJ y la Hoja de Envío 0043-2024-AAUTD/JNJ del Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo referido a la identificación de las series documentales que deben ser digitalizadas con valor legal; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Ley N° 25323 se crea el Sistema Nacional de Archivos, con la finalidad integrar los archivos de las entidades públicas, mediante la aplicación de principios, normas, técnicas y métodos de archivos, garantizando con ello la defensa, conservación, organización y servicio del Patrimonio Documental de la Nación;

Mediante Decreto Legislativo N° 681 se ha regulado el uso de tecnologías avanzadas en materia de archivo de documentos e información, tanto bajo medios convencionales, como por procedimientos informáticos; siendo que los alcances del mismo fueron ampliados por el Decreto Legislativo N° 827, a fin de comprender en su ámbito a las entidades públicas, y de esta manera, modernizar el sistema de archivos oficiales;

A través de la Directiva N° 001-2023-AGN/DDPA, se han establecido lineamientos para la administración de archivos que permitan la implementación, funcionamiento y desarrollo del Sistema Institucional de Archivos en las entidades públicas;

Mediante Directiva N° 003-2023-AGN/DDPA el Archivo General de la Nación establece los lineamientos que garanticen la correcta ejecución de la valoración de los documentos archivísticos digitales en las entidades públicas, a fin de establecer los aspectos relacionados con la valoración aplicada a los documentos archivísticos digitales para orientar a las entidades públicas, fortaleciendo la eficiencia y eficacia en los procesos y contribuir en la mejora de la gestión archivística digital;

El numeral 5.3 de la Directiva N° 012-2019-AGN/DDPA “Norma para la Valoración Documental en la Entidad Pública”, dispone que el titular o representante de la unidad de organización es responsable de identificar y proponer los valores y periodo de retención de las series documentales de su unidad; siendo la serie documental el conjunto de documentos que poseen características



Junta Nacional de Justicia

comunes, el mismo tipo documental (resoluciones, informes, memorandos y otros) o el mismo asunto y que, por consiguiente, son archivados, usados y pueden ser transferidos, conservados o eliminados como unidad;

Mediante el documento de visto, se propone la aprobación de las series documentales que han sido identificadas por las unidades de organización de la Junta Nacional de Justicia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 25323, las Directivas N° 001-2023-AGN/DDPA, 003-2023-AGN/DDPA y 012-2019-AGN/DDPA, y en el artículo 16 del Reglamento de Organización y Funciones de la Junta Nacional de Justicia; y, con el visado de los jefes de la Oficina de Administración y Finanzas y Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el listado de series documentales identificadas por las unidades de organización de la Junta Nacional de Justicia, para su digitalización con valor legal.

Artículo 2.- Disponer que el Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo dé cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución.

Artículo 3.- Publicar la presente resolución en el portal institucional de la Junta Nacional de Justicia (www.jnj.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese.

BETTY LILIANA MARRUJO ASTETE

Directora General
Junta Nacional de Justicia



Junta Nacional de Justicia

CUADRO DE SERIES DOCUMENTALES QUE DEBEN SER DIGITALIZADAS CON VALOR LEGAL

Unidades de organización	Series documentales
Dirección General	• Resoluciones de Dirección General
Presidencia	• Resoluciones de Presidencia
Oficina de Administración y Finanzas	• Resoluciones de Administración y Finanzas
Unidad de Tesorería	• Comprobantes de Pago / Notas de Pago • Recibos de Ingreso
Área de Registro de Información Funcional	• Expedientes de Ratificación y no Ratificación de Jueces y Fiscales, Jefe de ONPE y Jefe RENIEC • Expedientes de postulación. de Jueces y Fiscales, Jefe ONPE, Jefe RENIEC, ANCPJ y ANCMP Nombrados
Secretaría General	• Resoluciones del Pleno • Actas de Sesión del Pleno • Actas de Juramentación • Convenios
Dirección de Selección y Nombramiento de Jueces y Fiscales	• Plazas Vacantes • Concurso de Selección y Nombramiento de Jueces • Concurso de Selección y Nombramiento de Fiscales • Concurso de Selección y Nombramiento de. Jefe ANCMP • Concurso de Selección y Nombramiento de. Jefe ANCPJ • Concurso de Selección y Nombramiento de. Jefe ONPE • Concurso de Selección y Nombramiento de. Jefe RENIEC • Correspondencia
Procuraduría Pública	• Legajos y/o Falsos Expedientes • Correspondencia
Dirección de Procedimientos Disciplinarios de Jueces y Fiscales	• Expedientes de Denuncias • Expedientes de Procedimientos Disciplinarios • Expedientes de Investigaciones Preliminares • Expedientes por Sentenciados
Unidad de Recursos Humanos	• Legajo de Personal del Régimen Laboral N° 728 y CAS • Legajos de Practicantes • Planillas de Remuneraciones • Boletas de Pago
Dirección de Evaluación Integral y Ratificación de Jueces y Fiscales	• Informes Psicológicos y Psicométricos • Informes Individuales de Evaluación • Informes de Organización del Trabajo
Oficina de Asesoría Jurídica	• Informes Jurídicos Legales
Unidad de Abastecimiento y Servicios Generales	• Planes Anuales de Contrataciones • Mantenimiento Técnico Preventivo de Vehículos • Movimientos de Almacén